

El Eco del Distrito

BISEMANAL INDEPENDIENTE

VERDADERO DEFENSOR DE TUDELA Y SU DISTRITO

SUSCRIPCIONES

TUDELA: Un mes. 0,60 pesetas
 FUERA: Trimestre. 2 »
 Año. 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, GAZTAMBIDE, 5

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INSERCIONES

Anuncios, reclamos, esquelas, &c., a
 precios convencionales.
 Este periódico no se vende.

PAULLINO SALINAS

Gran CONFITERIA, REPOSTERIA, CERERIA
 Y FABRICA DE CHOCOLATE

Casa fundada el año 1870.—Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de París.—Paseo del Muro. 1.—TUDELA

CRÉDITO NAVARRO

Sociedad anónima fundada en 1864—Capital social: 6.000.000 pesetas.

Casa Central: PAMPLONA

SUCURSALES: Elizondo, Estella, Sangüesa, Tafalla y Tudela

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU CENTRAL Y SUCURSALES:

Compra y venta de valores. Giros y negociaciones de lotras. Cheques sobre España y el Extranjero. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de imposiciones, fondos públicos, valores industriales o firmas acreditadas.
 Descuentos de cupones, letras, pagarés e imposiciones.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
 Préstamos hipotecarios. Transferencias de fondos entre la Central y Sucursales. Custodia de valores. Imposiciones anuales al tres y medio por ciento. Cuentas corrientes y depósitos en efectivo a la vista al dos por ciento anual.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

¡Hay que..... resignarse!

XVI

La pertinaz insistencia de *El Pensamiento Navarro*, que no quiere, no puede o no le conviene avenirse a reconocer el enorme fracaso que la política jaimista ha sufrido en este distrito, nos obliga a obsequiarle con este otro artículo de propina, por aquello de que «al que no quiere caldo, taza y media», y con la propina seguiremos mientras el colega no de pruebas de cristiana resignación.

Acostumbrado a un caciquismo absorbente y a un déspota absolutismo, no puede ver en paciencia el órgano jaimista que todo el resto de la prensa no se doblegue ante sus parciales campañas. Así vemos que *El Pensamiento* calificase el jueves último de tendenciosas las gacetillas que *Diario de Navarra* y *La Tradición* publicaron sobre los sucesos de Tudela. La conducta de dichos colegas la tildaba de injusta y reprobable. ¿Por qué? Pues sencillamente porque dijeron que el causante de la muerte ocurrida era un jaimista. Por eso dice muy acertadamente *La Tradición*, que tal vez pretendiera *El Pensamiento* que se ocultase la filiación política del agresor. Claro, como que de haberse omitido ese detalle, no quedaría tan de manifiesto que eran los jaimistas los provocadores y los causantes de los tristes sucesos que aquí se han desarrollado.

Como amantes de la verdad, nos interesa rectificar las patrañas e inexactitudes publicadas por el órgano jaimista, de las que se ha hecho eco en la Cámara popular don Gabino Martínez a quien no hemos de culpar de nada, pues se habrá limitado a recoger los falsos informes que sus amigos le comunicasen. Y confiamos a la vez que el Sr. Martínez, dando pruebas de su caballerosidad, repare en debida

forma la ofensa que en el Congreso hizo a nuestros amigos, al decir que habían perdido lo que más cuesta perder a los bien nacidos, el respeto a la mujer.

Citó un hecho que es completamente falso y de ello apelamos al testimonio de la Guardia Civil y de la interesada. Era esta la respetable señora de D. Blas Morte. Ella podrá decir que no es cierto que se la molestase, y que es incierto que tuviera que ir a la estación acompañada por once guardias. Cualquiera que leyera *El Pensamiento* o escuchase al Sr. Martínez, creería que la vida de dicha señora peligraba, y bien saben todos, como lo saben su esposo e hijos, que absolutamente nadie le infirió la menor molestia. Lo extraño es que la misma familia, que se hallaba en la estación, guarde un silencio tan sospechoso y no rectifique espontáneamente tan inexactas imputaciones.

El otro caso se refiere a la hermana de Aurelio Ros, matador de Pablo Perez. Cierta es que hubo revuelo contra ella, pero no para hacerla pedazos, sino para protestar de sus imprudentes palabras, pues imprudencia grande es decir: «Aun ha hecho poco mi hermano». Vean *El Pensamiento* y el Sr. Martínez qué calificativo merece esa frase, que no solamente aplaude el crimen, sino que lamenta que el crimen no haya sido mayor. Y vean también que nosotros no recogemos apasionadas informaciones del arroyo, sino que citamos concretamente los hechos y los detallamos debidamente, única forma de que no pueda dudarse de su veracidad.

Es igualmente inexacto que el público sensato protestase contra Aurelio Ros y otros jaimistas por entonar estos el himno a Mendez de Vigo; fué porque lo cantaban aplicándole una letra soez y asquerosa que constituía un insulto a Tudela y una ofensa a los nobles sentimientos de los buenos tudelanos. Y el joven Pelagio Esparza que se acci-

dentó, no fué atropellado; se le asistió convenientemente y se le condujo a la corrección por encontrarse un revolver, con el detalle de que dos de las cápsulas estaban señaladas por el gatillo, lo que demuestra que los tiros no salieron por deficiencias del arma, pero no por falta de voluntad.

¿Para qué seguir? Se necesitarían dos periódicos para desmentir la serie de inexactitudes que el órgano jaimista publica. Habla de heridos graves y moribundos que no existen sino en la imaginación exaltada de los que han informado al colega, y no es cosa de perder el tiempo rectificando uno y otro día, porque nadie ha de desmentirlo mejor ni con mayor fundamento que los partes oficiales de las autoridades gubernativas y lo que de las actuaciones judiciales resulte.

Bien es verdad que *El Pensamiento*, llevado de su despecho, ha de ver parcialidad en todos aquellos informes, por oficiales que sean, que no favorezcan a sus correligionarios. Pero no es menos cierto que la verdad no tiene mas que un camino, y que mal que le pese al órgano jaimista, no tendrá más remedio que admitir la verdad con todas sus consecuencias, por duras que estas sean.

En su artículo del viernes llega *El Pensamiento* al colmo de la infamia y de la indignidad, al conceptuar a dignísimos amigos nuestros como instigadores de sangrientas burlas que no han existido.

Esa es una villanía, una canallada propia de quienes calificaron de borrachos y blasfemos a los honrados partidarios del Sr. Mendez Vigo.

Conceptuar a los Sres Mendez Vigo, Cuadra y Gaytán como alentadores de desórdenes, es una impostura que rebasa los límites de la grosería, es desconocer a las personas, es perder la noción del respeto ajeno, es divorciarse con el sentido común y con el propio prestigio de quien tan mal uso hace de la elevada misión que la prensa sensata está llamada a desempeñar.

Pueden estar completamente tranquilos los señores citados, ya que a su dignidad y sólida reputación no pueden alcanzar las salpicaduras de reptiles que se revuelvan en el inmundo fango de pequeñas pasiones.

¿Qué los jaimistas han sufrido borreguilmente las infamias y que su periódico (suponemos se referirá a *La Ribera*) ha permanecido callado para no excitar los ánimos?

No, señores de *El Pensamiento*;

quienes hemos sufrido durante mucho tiempo el caciquismo jaimista, hemos sido nosotros, hasta que nuestros amigos se convencieron de que no podía aguantarse mas y de que era necesario poner coto al exagerado matonismo de que hacían ridículos alardes varios individuos pertenecientes al «Tabernón»; y *La Ribera* calló porque tenía que callar, porque era insostenible su campaña impopular, porque ya todos habían comprendido que su tan cacareada independencia era fingida, y que su catolicismo era tan solo el manto con que quería cubrir sus hipocresías.

¿Quería *El Pensamiento*, que los mendezviguistas, pasándose de prudentes y correctos, hubiéranse amoldado a seguir manejados por el capricho de cuatro caciques, y a dejarse atropellar por el envalentamiento de media docena de matones? Todo tiene sus límites los nuestros son prudentes, y prudencia les recomendaremos siempre, pero sin que jamás su prudencia pueda calificarse de cobardía, pues la corrección de los más, debe siempre quedar por encima de la incultura de los menos.

No se esfuerce, pues, *El Pensamiento* en querer relatar violencias que no existen; no pretenda presentar como víctimas a los jaimistas, pues éstos únicamente han sido víctimas de sus propios desaciertos. Recoja el colega informes más verídicos, proceda con mayor sinceridad en sus comentarios y no trate con su llanto de cocodrilo de desviar la opinión, para aminorar las gigantescas magnitudes de la derrota que acaba de sufrir en este Distrito el caciquismo jaimista. Tengan nobleza para confesar que ante tan aplastante fracaso.....

¡Hay que..... resignarse!

SE COMENTA

Varios amigos de los pueblos nos manifiestan que se comenta mucho la repentina desaparición de *La Ribera de Navarra*, y nos preguntan si ha desaparecido definitivamente o si deja de publicarse sólo temporalmente.

Son preguntas a las que no podemos contestar, porque no estamos en interioridades que sólo afectan a la empresa propietaria del colega. Nosotros fuimos los más sorprendidos con el inesperado cese; y por eso mismo no sabemos si su resolución es definitiva o si obedecerá a la implantación de reformas o mejoras que pudieran tener en proyecto.

No hace mucho tiempo, recordarán nuestros lectores, diagnosticamos la gravedad de *La Ribera*, pero como esta última temporada aparecía tan farfucosa, y publicaba artículos escritos con soltura

“LA ESPAÑOLA, Café y Cervecería de ANSELMO BLANCO”

Plaza de los Fueros, número 14

Teléfono, número 77

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.—Vino generoso de las mejores marcas.—Aguardientes finos embotellados y sin embotellar.—Jarabes y refrescos.—Café tostado diariamente, molido y sin moler, a 7 pesetas kilo.—Champagne Cordoniu, Anís San Jerónimo Cazalla de la Sierra (Sevilla).—Servicio para bodas y bautizos precios económicos.—Sidras espumosas.

(tal vez exagerada) que revelaban un estilo a que no nos tenía acostumbrados, llegamos a sospechar que había experimentado alivio y que era planta de vida la que habíamos considerado marchita y agostada.

Por lo visto sólo se trataba de esa memoria aparente que muchos enfermos experimentan horas antes de dejar de existir; era una vida que se prolongó artificialmente por medio de inyecciones, que no pudieron reavivar la atrofia que se había apoderado de los órganos más importantes.

Lo raro es que desapareciera en cuanto le dedicamos el primero de los artículos de propina; pero lo peor es que se marchó sin dar pruebas de arrepentimiento y sin confesar que se había resignado. Bien es verdad que nosotros pensamos siempre piadosamente, y suponemos que en sus últimos momentos tendría un rasgo de luz para arrepentirse, siquiera fuera

mentalmente, de los errores cometidos en sus campañas.

Lo cierto es que Notivoli se ausentó sin decir ni justedes lo pasen bien! y que *La Ribera* desapareció sin despedirse. Tal vez fuese consigna de la casa el marcharse de incógnito.

Dispensen, pues, nuestros curiosos comunicantes que no podamos contestar concretamente a sus preguntas; lo único que podemos hacer es copiar la siguiente gaceta que ayer publicó nuestro querido colega *El Pueblo Navarro*:

«Desapareció —Ha cesado en su publicación el diario de Tudela *La Ribera de Navarra*, que en las pasadas elecciones se puso al servicio del partido jaimista y patrocinó al Sr. Kleiser».

Nosotros sólo sabemos que el último número publicado lleva fecha 3 del actual, y no nos interesa saber ni media palabrita más.

Rectificación del Sr. Mendez Vigo

EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS

Combatiendo el dictámen del Tribunal Supremo

respecto a las actas de Pamplona

El Sr. MENDEZ VIGO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. MENDEZ VIGO: En primer lugar, voy a contestar a las manifestaciones hechas por el Ministro de la Gobernación; pero con sentimiento he de decirlo que no ha recogido las manifestaciones mías, y que además ha dejado incontestados algunos de los cargos formulados, y especialmente la pregunta concreta que a su señoría dirigí al final de mi discurso. (El Sr. Ministro de la Gobernación: No oigo nada a S. S.) Decía, Sr. Ministro de la Gobernación, agradeciendo a S. S. la bondad y la consideración que ha tenido para mi persona, que había hechado de menos en sus manifestaciones la contestación a algunos cargos por mí formulados, y, sobre todo, la respuesta a la pregunta categórica que dirigí a S. S. al final de mi discurso.

Intencionadamente no había querido yo entrar en el detalle de la actuación del Gobierno; me limité exclusivamente a trazar el marco de esa actuación. S. S. ha pretendido justificar lo que yo no había atacado; pero ahora que su señoría lo ha hecho, tengo que rectificar las palabras del Sr. Ministro de la Gobernación, diciendo que el Sr. Gobernador nombró multitud de delegados en las últimas elecciones generales de Navarra, y algunos de ellos francamente jaimistas. Yo no quiero desviarme ahora del acta de Pamplona, pero cuando se discutan las actas de otros distritos de Navarra haré patente lo que ahora digo: en algunos de ellos hubo verdadera nube de delegados; uno el portero del Círculo Jaimista de Pamplona; otro, el Secretario particular de un conocido Diputado foral jaimista... (El Sr. Martínez y Lope García: No es exacto). De modo, que la actuación del Gobernador, que me parece haber dicho que será objeto de determinado estudio por actos que entiendo yo que merecen especial explicación, no ha quedado aclarada ante la Cámara.

Pero yo había dirigido a S. S. la pregunta concreta de si estimaba que la actuación de los Diputados forales en Navarra, tal como se ha efectuado ahora, era lícita; si la ingerencia de esos Diputados forales en las elecciones, convertidos en verdaderos agentes electorales, era legal y si había en la ley medios para evitar esas coacciones electorales, porque yo entiendo, que los hay pero que el Gobernador no los quiso emplear (El Sr. Ministro de la Gobernación:

Yo le prometo a S. S. estudiarlo, y si formo el juicio de que han cometido actos ilegales, serán corregidos. Ya tiene la contestación S. S.) Es decir, ¿qué S. S. entiende ilícita la intervención de los Diputados forales? (El Sr. Ministro de la Gobernación: Yo no afirmo nada hasta que estudie el asunto.) Porque yo llegaba incluso, ya lo dije ante la Cámara, a manifestar que si esa intervención era lícita, yo, mirando por los prestigios de esa Diputación, que más que nadie quiero defender y quiero amar, intentaría salvarlos para siempre llevando una enmienda a la reforma de la ley, ya que esa reforma parece que es cosa convenida.

Tampoco quedó contestada la pregunta que dirigí, quizá inocentemente, al Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Mi inocencia, indudablemente me hizo dirigirle esa pregunta, a la cual, ya presumía yo que no podría contestar.

A mi querido amigo el Sr. Doval que tan altas muestras ha dado a la Cámara de sus brillantes dotes oratorias y de la extraordinaria elocuencia que con gusto he admirado y aplaudido, he de manifestarle que yo no había entrado a examinar al detalle el acta de Pamplona y que por mí no fué alegado ninguno de esos documentos que S. S. ha exhibido ante la Cámara; pero yo no puedo compartir los juicios que a S. S. merece el expediente, porque yo creo haber puesto en evidencia ante la Cámara el estado general de la política en Navarra y la forma como las elecciones se desarrollaron.

Y respecto al soborno que S. S. rechazaba tan indignado, he de decirle que cuando yo acusaba al Sr. Mella de haber buscado candidato apoyado exclusivamente en su dinero, le acusaba con razón y con justicia, porque eso es bien sabido, porque el señor Mella se ha paseado por toda España buscándolo, y así han sido llevados a Navarra candidatos extraños, con la seguridad de que con su dinero compraban un acta, quizá luchando en Tudela para alcanzarla en Pamplona; ya lo vereis.

Tenia razón el Sr. Doval cuando afirmaba que conozco la política de Navarra más que S. S.; por eso, si S. S. la conociera en todos sus repliegues, acaso no se habría expresado en la forma, elocuente sí, pero injusta en que lo ha hecho.

(Continuará)

CONSIDERACIONES

Es una verdadera desdicha que *El Pensamiento Navarro*, por no meditar suficientemente lo que escribe, trate de emplear argumentos que, recién salidos de la pluma, azotan el rostro de los mismos que los emplean.

Para demostrar nuestra afirmación, basta copiar el siguiente párrafo:

«La ciudad de Tudela, modelo de sensatez durante el tiempo en que los carlistas manejaban el poder, ha sido conveti-

da ahora en un poblado del Rif, por obra y gracia de Mendez y sus secuaces.»

¡Hola! Ya parece que el órgano jaimista quiere asomar la oreja, en esa encubierta lamentación de que los suyos hayan perdido el poder. No lo harían muy bien cuando la inmensa mayoría del pueblo se les ha puesto en contra. Y en cuanto a sensatez, vamos a ver quien la ha demostrado mayor, si los carlistas o los que no figuran afiliados a esa política.

Hasta las elecciones de 1914, en que salió victorioso el Sr. Mendez Vigo, fueron pocos, contadísimos, los triunfos electorales conseguidos por los anticar-

listas. Un triunfo tras otro iba apuntándose el partido carlista, y los vencidos, pasado el fragor de la lucha, aguantaban tranquilamente y resignábanse con su derrota.

Sólo en dos ocasiones se han registrado graves alteraciones, en perjuicio del buen nombre de este honrado pueblo, y las dos ocasiones han sido, precisamente, aquellas en que los carlistas han resultado vencidos.

Fué la primera cuando D. Andrés Arteta, obtuvo el acta de este Distrito, por la coalición de todos los elementos anticarlistas. No queremos recordar aquellos tristes sucesos, que obligaron a un hombre tan caballero y tan digno como el Sr. Arteta a salir de Tudela en la forma que salió, para no ser víctima de la ferocidad de aquellas desenfrenadas masas carlistas que trataron de asaltar el Hotel en que aquel se hospedaba, Aquel espectáculo sí que fué propio del Rif y no de un pueblo civilizado.

La segunda ocasión es la referente al triunfo del Sr. Mendez Vigo. Desde que éste consiguió el acta en 1914, no se recataban los carlistas para decir que en las primeras elecciones votarían aunque fuera al más avanzado radical contra el Sr. Mendez Vigo, y firmes en su propósito no cesaron en sus trabajos hasta encontrar un candidato que se prestase a secundar sus manejos, tan carentes de popularidad como repletos de pasión.

No obstante los medios puestos en juego y los pactos realizados con un gobierno liberal, y a pesar del escandaloso soborno que emplearon, sobrevino su derrota y ésta trajo como consecuencia que sus ánimos se excitasen, y que no hayan cesado un momento las provocaciones por parte de los jaimistas.

Los mendezviguistas no tenían por qué provocar, pues se hallan contentísimos con su triunfo, y éste constituye su mayor satisfacción. Los provocadores han sido los jaimistas, que en vez de imitar a sus contrarios en la conformidad que éstos demostraban ante repetidas derrotas, no tenían la resignación suficiente para llevar en paciencia su fracaso, y para ver derrumbarse de sus falsos pedestales los ídolos que ellos encumbraron, no por propios merecimientos sino por egoismos de partido.

Esas son las dos únicas ocasiones en que Tudela ha podido ser confundida con un poblado del Rif. Véase quienes son los culpables y los provocadores de lamentables sucesos; los jaimistas y nadie más que los jaimistas.

En cambio los mendezviguistas, no sólo han dado pruebas de corrección, sino que han evitado males mayores, porque interesados en que el orden no fuese perturbado y dispuestos a que nadie crease conflicto alguno a las autoridades, pusieron de parte de éstas, con energía sí, pero con la mejor buena fé, para evitar que nuestra ciudad estuviera a merced del matonismo de media docena de exaltados jaimistas. Buena prueba de lo que decimos es, que una vez que consiguieron imponer su buen sentido a los provocadores, ha quedado Tudela dentro de la mayor tranquilidad, y la vida, en todos sus órdenes, se desliza normal y pacífica.

Demostración de lo que venimos diciendo es que la casi totalidad de las denuncias de que ha conocido el Juzgado, han sido por provocaciones e insultos de los jaimistas. No digamos nada de las mujeres que simpatizan con los antimenzviguitas, pues de sus bocas han salido escorbos contra lo humano y lo divino, llegando a proferir las mayores groserías y ofensas contra nuestra Gloriosa y venerada Santa Ana.

Nos extraña mucho que *El Pensamiento* llame asalariados a los mendezviguistas, cuando le consta que nuestros amigos emitieron sus votos espontáneamente, sin retribución alguna, cosa que tal vez no pueda decirse del noventa por ciento de los que en Tudela votaron al señor Kleiser.

Y en cuanto a lo de chulos, esbirros y chusma, vea el colega si en otro campo puede aplicar esos calificativos con mayor propiedad, porque los nuestros se enorgullecen con su triunfo, como antes se conformaron con sus derrotas, pero no

han apelado jamás a ridículos alardes de matonismo para querer imponerse a sus contrarios.

Procure *El Pensamiento* no rebajarse a emplear un vocabulario de tan mal gusto, que lejos de contribuir a calmar los ánimos, a lo que nosotros laboramos incesantemente, sólo puede conducir a que de nuevo se exciten, no obstante nuestro buen deseo.

Nosotros sabemos que algunos jaimistas censuran duramente ese lenguaje de su órgano, pues consideran una peligrosa imprudencia y una contraproducente provocación, la forma en que viene expresándose estos días *El Pensamiento*. Y también estamos convencidos de que si ese periódico se publicase en Tudela, no se atreverían a escribir en esa forma, porque tal vez los mismos suyos se encargarán de echarle el freno.

Allá el colega y los que lo secundan; pero mientras no cambie de rumbo, seguiremos recogiendo sus ataques en debida forma, porque buena es la prudencia, pero también es lícito y justo salir al encuentro de ese lenguaje soez y tabernario, que repugna a toda conciencia honrada y que está reñido con la educación, con la sensatez y con las buenas prácticas sociales.

Por eso nosotros seguiremos en nuestro puesto; siempre prudentes, pero dispuestos siempre a que nadie se nos imponga sin otra razón que un ridículo alarde de palabrería de depravado gusto.

Cuentas

Las dignísimas señoras que constituían la Comisión encargada de organizar las funciones que recientemente se celebraron en honor a nuestra Patrona Excelsa, nos han facilitado nota detallada de las cuentas de dichos actos, con los correspondientes justificantes.

Según dichos datos, los donativos ascendieron a 490'90 pedetas importando los gastos 453; quedó, por tanto, un sobrante de Ptas. 37'90 que las señoras acordaron entregar a la familia del infortunado Pablo Perez (q. e. p. d.)

Reciban las respetables damas nuestra más entusiasta felicitación por lo acertadamente que han desempeñado su cometido, y por la feliz iniciativa de coronar su meritoria labor con una obra de caridad que ha de merecer el aplauso de todos los buenos tudelanos.

ERA DE ESPERAR

Recordarán nuestros lectores que hace proximamente un mes, apareció en la prensa madrileña una carta que produjo honda sensación en los círculos políticos y muy especialmente en los dinásticos.

La suscribía el ex-senador D. Gustavo Morales, una de las personalidades más prestigiosas del partido maurista, y en ella se rebelaba contra la unión de mauristas y jaimistas.

Declaraba el Sr. Morales que se separaba del campo político referido, porque no estaba conforme con la nueva orientación que quería dársele, formando la coalición o unión estrecha con los jaimistas, enemigos del actual régimen monárquico.

Añadía que se daba de baja en el maurismo, porque abrigaba el temor de que una noche se acostase maurista y se despertase siendo súbdito y colaborador de una agrupación dirigida y mantenida por el leader del tradicionalismo señor Vazquez de Mella.

Hacia la salvedad de que, al abandonar el maurismo, no abdicaba de las ideas íntegras sustentadas por D. Antonio Maura. Pero exponía que, a su entender, ningún maurista de buena fé y con sentido común, podía militar ya en ese partido aliado con los jaimistas.

Teminaba el Sr. Morales su carta expresando que el único motivo que ha

podido inducir al maurismo a coaligarse con el jaimismo, es el haber abdicado del dinastismo la mayoría de los que constituyen dicho partido.

Ese documento constituye una amarga catilinaria para el Sr. Maura, ya que pone en duda su dinastismo al echarle en cara ese inconfesable contubernio realizado con los más encarnizados enemigos de la actual monarquía.

Si entonces no fueron pocos los que secundaron la patriótica actitud del señor Morales, posteriormente han ido aumentando las deserciones del maurismo, del que continuarán apartándose los que estando conformes con la «revolución desde arriba» no se hallan dispuestos a colaborar con los causantes del retraso nacional, por las fratricidas guerras civiles que promovieron.

En este distrito de Tudela, no cuenta el maurismo con grandes núcleos de opinión, pero nos consta que varias de las más significadas personalidades que en dicha agrupación figuraban, se han separado de ella, por no estar conformes con la nueva orientación que se la quiere dar.

Los jaimistas de Navarra, provincia que consideraban su principal baluarte, al percibirse de que se hallan en plena decadencia no tienen hoy inconveniente en aliarse con Romanones y Maura, como medio único para seguir viviendo, si quiera sea artificialmente, ya que dentro de su campo, no tienen medios propios de vida. Los Gobiernos y partidos políticos que tal apoyo les presten, deben tener en cuenta que su labor es peligrosa y que cuanto den a los jaimistas, se lo restan a la dinastía que representan y defienden. Si el pudor político no se ha perdido en España, hora es de que cese la protección a un partido tan funesto, que tanto ha retrasado nuestro progreso, nuestra prosperidad y nuestro florecimiento, y por cuya culpa aparecemos tan retrasados en el concierto mundial.

Cabos sueltos

Al saberse que Vazquez Mella, renuncia el acta de Pamplona, pues ya se anuncia que se piensa con Kleiser cubrir el puesto, lo cual es como hacerse fuera del tiesto. Resultaría tonto y archi-primista que Pamplona se quede sin un jaimista, y mucho más habiendo sacrificados, cuyos servicios deben ser compensados. ¿Y Don Lorenzo Saenz? ¿Y Argamasilla? ¿Qué opinan los caciques de camarilla? Y en cuanto a derechista integro y sano, ¿no es mejor José Sanchez que ése asturiano? Aunque a éste lo titulan independiente, aquí lo conocimos recientemente, y sabemos que toda su independencia, se redujo al soborno..... ¡Vaya conciencia! Y después de los medios que aquí emplearon, aún decía que el acta se la usurparon. Eso de que nos hablen de usurpaciones los que aprovechan todas las ocasiones, para coger los votos a un tanto alzado.... eso es lo más frescales que se ha inventado. Como en Pamplona tengo buenos amigos, he de recomendarles que usen abrigos, pues como vaya Kleiser por esa zona, van a quedarse helados los de Pamplona, porque siempre el contagio de las frescuras, acarrea muy bajas temperaturas

GACETILLAS

De Sociedad
Ayer contrajeron matrimonio en Mañón D. Enrique Montorio y la bellísima señorita Luisa Chueca, siendo padrinos

D. Dolores Montorio y D. Juan Antonio Uguet madre y hermano político de la desposada.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete servido por el acreditado fondista D. Remigio Gonzalez.

Los nuevos esposos a los que deseamos venturas sin cuento, salieron para Barcelona y Madrid.

—Regresó de Tetuan, el bizarro teniente de infantería y buen amigo nuestro D. Joaquín Merino Perez, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Nerológica

El domingo fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro buen amigo el conocido industrial D. Pablo Resa, a cuya atribulada familia enviamos nuestro sincero pésame.

Religiosas

El jueves próximo a las diez de la mañana se celebrará en la Capilla de Santa Ana una Misa, en sufragio del alma de Pablo Perez (q. e. p. d.).

— La fiesta de San Antonio celebrada hoy en Santa Clara, se ha visto muy concurrida, habiendo pronunciado elocuente sermón el M. I. Sr. D. Bruno Pobes, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral

Imprenta de Castilla.—Tudela

ANUNCIO

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 10 del actual, practicó los sorteos oportunos para la Amortización de 86 obligaciones del empréstito municipal del año 1900: 31 del de 1905 ampliado en 1906 y 46 del de 1912 según las bases de los mismos y correspondió ser amortizadas las obligaciones siguientes:

Del empréstito de 1900

16. 75. 104. 133. 137. 157. 209. 215. 223. 233. 250. 258. 273. 298. 306. 319. 323. 340. 351. 375. 377. 385. 389. 470. 408. 484. 488. 497. 571. 592. 595. 513. 515. 533. 539. 555. 557. 558. 574. 579. 588. 597. 601. 602. 611. 627. 663. 681. 704. 712. 715. 743. 757. 774. 780. 782. 783. 825. 828. 832. 860. 879. 880. 903. 907. 923. 927. 988. 990. 1035. 1010. 1019. 1020. 1038. 1082. 1070. 1078. 1082. 1142. 1156. 1175. 1202. 1204. 1220. 1227. y 1271.

Del empréstito de 1906

62. 69. 102. 123. 139. 155. 174. 179. 217. 230. 251. 260. 266. 270. 272. 326. 334. 355. 362. 364. 369. 370. 375. 377. 400. 405. 411. 425. 434. 438 y 442.

Del empréstito de 1912

11. 23. 28. 40. 49. 83. 104. 108. 167. 171. 180. 188. 198. 225. 235. 243. 262. 263. 277. 293. 311. 312. 346. 347. 348. 349. 350. 374. 375. 383. 396. 403. 404. 437. 457. 464. 517. 523. 535. 540. 545. 559. 561. 565. 597 y 598.

Se acuerda anunciar al público en la tabla oficial de anuncios y en la prensa local el resultado de los sorteos de amortización, haciendo presente, que desde el día 1.º de Julio próximo, se podrán hacer efectivas en la Depositaria municipal el importe de las obligaciones amortizadas que dejarán de devengar intereses desde dicho día y que también se pagará en dicha dependencia desde el referido día 1.º de Julio, el cupon correspondiente de los indicados empréstitos.

Y de anunciar para conocimiento de los interesados y del público en general. Tudela 13 de Junio de 1916.

El Alcalde, Anselmo Blanco. El Secretario, José M.ª Marcilla.

DANIEL GIL

RECADERO A ZARAGOZA.
Martes, jueves y sábados
Hotel Continental.

VENTA DE FINCAS EN CINTRUENIGO

Una huerta cerrada con paredes por los cuatro vientos, con su casa, y poblada de árboles, sita en el término de Río Cañete paraje de la Rueda, de un robo y trece almudes de cabida.

Pieza de tierra blanca sita en el término de Socañete, paraje de la Rueda, de un robo de cabida.

Ambas fincas tienen riego continuo y titulación corriente.

El precio y detalles los dará el Procurador D. Alejandro Bozal, Soldevilla 29. Teléfono. 100.—Tudela.

Venta

de PULPA de remolacha y vinagre puro de vino en casa de Mariano Carriena.

CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS DE GREGORIO CASTRO

Plaza de los Fueros, 2 y 4.

Dulces en almíbar. Mermeladas. Piñas de América. Pasta de guayaba. Aceitunas rellenas de jamón y anchoas. Anchoas en salmuera. Langostinos. Langosta y Salmón, marcas inglesas.

Chocolates los mejores del mundo de **ORUS**

BRABANTS

Sistema Ajuria y Aranzabal

Los más conocidos y acreditados de Aragón y en todas las provincias en que se dan a conocer. Su manejo es fácil, su construcción fuerte y su duración muy grande, por ser fácilmente recambiables todas las piezas de que están compuestas.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA. Ingenieros

Representante en Tudela, JULIO GAONA

Depósito completo de piezas de recambio y servicio de mecánicos para la enseñanza del manejo de las máquinas y para todas las atenciones de la siembra, y agentes para la venta en diversos puntos de la provincia.



Representante en Tudela y su Distrito, Jesús Ochoa

ANUNCIO

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, una de las plazas de Médicos Titulares de esta Ciudad, con el sueldo de 750 pesetas por la asistencia a las familias pobres y con las obligaciones que determina el Reglamento de 31 de Diciembre de 1915.

Los aspirantes, que deberán ser Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes documentadas, al Alcalde que suscribe, en el plazo de 30 días, contados desde que aparezca el presente en los periódicos de la localidad.

Tudela 20 de Mayo de 1916

El Alcalde,
Anselmo Blanco

ACADEMIA PARISIEN de Corte y Confección, sistema Marti

En esta Academia pueden aprender a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, incluso corsés, sombreros y fantasías.

Dirigida por la Profesora Catalina Rubio, habiendo hecho todos los estudios en Barcelona, la central de este Sistema, con notas de sobresaliente.

CALLE NUEVA, NÚM 4.

FÁBRICA DE CAL COMUN de Serafin Carrascón

Especialidad en cales para sulfatos brisas y blanqueos.

A causa de llevarse en gran escala la fabricación se sirve por contrato en inmejorables condiciones material para obras de importancia.

Se cumplimentan los pedidos con la mayor urgencia.

EL SEVILLANO

Cereales harinas piensos al por mayor y menor.

SAN MARCIAL 4
SOLDEVILA, 3

Martin ESTREMER A hijo

ALMACEN DE TPAPOS

CUESTA DE LA ESTACION.—TUDELA
Compra de Metal, Cobre, Zinc, Plomo y Hierro al por mayor y menor, a precios muy elevados.

No vender sin consultar con esta casa, pasando aviso se recogerá a domicilio.

SE VENDE

en condiciones inmejorables una máquina de hierro de trujal a toda prueba. Un «Landolés» seminuevo.

Un «Duque».
Una berlina.

Para ver y tratar dirigirse a Cipriano Pina, almacén de Abonos Minerales—Tudela.

Zapatería de Teodoro Perez

El dueño del la misma, participa a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado de la calle Carcel vieja n.º 4 a la de la Rua n.º 5 (casa de D. Mariano Sainz) en donde seguirá construyendo a medida (especialidad de la casa) toda clase de calzado a la última moda, tanto en caballero como de señora y niños.

Rapidez sin igual en las composturas. Se entregan a las 24 horas.

SE VENDEN

dos CASAS muy baratas: una en el Paseo del Castillo número 4, y la otra en la Calle de los Tornamiras número 3, a espaldas de la Plaza del Mercado, con tres pisos y de moderna construcción.

Informarán en la zapatería de don Anastasio Malo.

Hotel Continental

Antiguo Albeniz

El más antiguo y acreditado Hotel hoy Continental de Juan Arijita.

San Marcial 6

ALMACEN DE DROGAS, FERRETERIA Y OTROS ARTICULOS
de PRUDENCIO REMACHA, Gaztambide, 25.-Tudela

Cristal, Loza, Porcelana,
Batería de cocina, Juguetería, Vidrios
planos, Herraje para obras, Pinturas
preparadas y en polvo,
Hules, Cepillos y Brochería, Perfumería
y Papeles pintados.

Precio fijo

Aparatos de luz eléctrica
ORTOPEDIA
Flores y plantas artificiales
Molduras para cuadros
Espejos—Cuadros—Cromos
Grasas—Aceite
♦ ♦ ♦ ♦ ♦ Esencia y Carburo
para Automóviles ♦ ♦ ♦ ♦ ♦

Único depósito y representación
exclusiva en Tudela y su distrito del
CEMENTO PORTLAND "Cangrejo,,
de Olazagutía, venta del mismo a precio
de fábrica.—Cal hidráulica, Baldosas
de Ariza y Azulejos de Manises.

Precios sin competencia

FERRETERIA MECANICA
de Gregorio Gimenez
(SUCESOR DE M. GIMENEZ)
LA MAS ANTIGUA DEL DISTRITO
Paseo de la Virgen de la Cabeza.—TUDELA (Navarra)
Teléfono, 19
Ladrillo usual, prensado para fachadas y suelos, luocos para macizos, tabiques
y bobedilla, ladrillos para suelos. Tejas curvas 21 al metro y planas 14. Curvas y
cuñas para chimeneas.
Todos estos productos fabricados con los mayores adelantos conocidos en ma-
quinaria, es la mejor garantía para responder de su más perfecta elaboración y cocción.
Esto mismo hace que esta Casa pueda fabricar tamaños y formas especiales, haciendolo
el encargo con anticipación y facilitándole plantillas.
SE FACILITAN MUESTRAS Y TARIFAS DE PRECIOS.

LEJIA Pocas o ninguna son las mujeres que se
dan cuenta de lo que es una buena lejía; la
lejía sin embargo, se puede comparar al clá-
sico cocido que comemos los españoles, si lo
condimentamos con abundante carne, tocino, morcilla y chorizo, resultará un
excelente cocido, así sucede con la lejía; si le ponemos mucho de lo bueno (hoy
muy caro) resultará muy buena: la lejía Pinilla siempre destaca de las demás,
por estar bien saturada de lo bueno.
Tres condiciones necesarias reúne mi lejía para el lavado y desinfección de
las ropas.
1.º Desdoblamiento de las grasas y demás impurezas adheridas a las ropas
2.º Toda mancha de vino, tinta y otras distintas por rebeldes que sean
desaparecen con la lejía PINILLA
3.º Debido a la proporcional cantidad de cloro que contiene esta lejía, es-
te obra como desinfectante sobre las ropas, suelos, fregados y demás.
La lejía PINILLA no tiene rival, no hay quien pueda hacerle competencia
en clase y precio.
Pedid la lejía Pinilla en los principales establecimientos de Tudela.
DESPACHO Y FÁBRICA: SAN MARCIAL N.º 7, TUDELA

Todas las esquelas de deunción que se manden imprimir a
esta imprenta, se insertarán GRATIS en el periódico.

Caja de **Banco Aragonés**
Ahorros del **ZARAGOZA**
TRES y MEDIO por ciento de interés anual.
Imposiciones y Reintegros todos los días.
Huchas para facilitar el ahorro.
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE TUDELA
Casa de Banca de Sra. Viuda de D. Vicente Miguel.

EL ECO DEL DISTRITO
Bisemanal independiente
VERDADERO defensor de Tudela y su distrito
Se publica los martes y viernes
Precios de suscripción
Tudela Un mes 0,60 pesetas. Fuera { Un trimestre . 2 ptas.
Un año . . . 8 id.
Anuncios, reclamos, esquelas, &, &, a precios convencionales.
REDACCION Y ADMINISTRACION: Gaztambide núm. 5
Nota importantísima: Este periódico NO SE VENDE.

Disponibile

Disponibile

IMPRESA Y PAPELERIA
ANTONIO CASTILLA
COMPLETO SURTIDO EN DEVOCIONARIOS Y LIBROS RAYADOS
ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO
En este Establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para particulares como para corporaciones, a precios muy económicos.
Gaztambide, 5 TUDELA Teléfono, 76